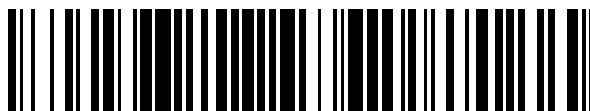


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 389 419**

21 Número de solicitud: 201100404

51 Int. Cl.:

E01H 1/12

(2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación: **01.04.2011**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **26.10.2012**

43 Fecha de publicación del folleto de la solicitud:
26.10.2012

71 Solicitante/s:
**Antonio VIDAL FERNÁNDEZ (50.0%)
ARQUITECTO JUAN PAVIA 1-4-7
46800 XÁTIVA, Valencia, ES y
Ana Isabel SOLER ROCA (50.0%)**

72 Inventor/es:
**VIDAL FERNÁNDEZ, Antonio y
SOLER ROCA, Ana Isabel**

74 Agente/Representante:
No consta

54 Título: **RECOGEDOR PARA EXCREMENTOS SÓLIDOS DE MASCOTAS.**

57 Resumen:

El dispositivo cuenta con tres piezas unidas entre sí que al presionar sus laterales forman una bolsa adaptada para la recogida de excrementos limpia y apta. Dicha bolsa se arrastra hasta la recogida y luego se desecha. Su finalidad es recoger los desechos de la vía pública, normalmente excrementos de mascotas.

ES 2 389 419 A1

DESCRIPCIÓN

Recogedora para excrementos sólidos de mascotas.

5 Objeto de la invención

Objeto diseñado para la recogida de excrementos sólidos producidos por las mascotas en la vía pública. Esta invención es novedosa, práctica, sencilla y ligera; además el producto es económico, cómodo e higiénico, para la utilización de los dueños de mascotas y el personal de limpieza de una manera cívica y cómoda. La finalidad del producto es la recogida de una manera cómoda, rápida, sencilla y sin ensuciarse, ni notar la temperatura ni textura del excremento.

Antecedentes de la invención

15 Antecedentes del producto. Está pensado fundamentalmente para usarlo con los animales de compañía, tanto dentro como fuera de casa, podrá hacerse sin esfuerzo y sin que resulte una tarea desagradable. De sobra conocido el problema que se tiene en las vías públicas por las defecaciones de las mascotas. Este diseño presenta muchas ventajas: Es práctico, ligero sencillo, rápido y económico. Con el recogedor se pretende crear un aparato, de uso doméstico e industrial, para las personas que tienen animales de compañía. Personal de limpieza y otros, puedan por fin tener un medio eficaz y económico, de limpieza y de recogida inmediata de los excrementos de manera personal e individual.

Descripción de la invención

25 El producto está caracterizado por estar constituido por la unión de una bolsa de plástico, con la capacidad adecuada, y dos piezas de cartón, una en forma de copa, a la que se le aplican tres semicírculos a cada lado para el agarre, llevando dos pliegues paralelos centrales y otro perpendicular para su doblado y otra pieza que tiene forma de ala delta plana, con dos pliegues paralelos centrales. Las piezas están unidas entre sí con adhesivo, de manera que la parte externa de la bolsa de plástico se una a la parte interna de las piezas de cartón. Las dos piezas de cartón están unidas entre ellas, con adhesivo por los laterales, llevando ambos laterales otro pliegue para facilitar su apertura. Una vez unidas las piezas se guarda doblada por la mitad.

Descripción de los dibujos

35 Figura 1.- Corresponde a la parte superior. Parte en forma de copa, con tres semicírculos en los laterales para su agarre, cuyas medidas son: (1) 14,5 cm, (2) 2,5 cm, (3) 2,2 cm, (4) 1,6 cm, (5) 0,5 cm, (6) 0,5 cm, (7) 3,5 cm, (8) 0,8 cm, (9) 2,4 cm, (10) 8,3 cm, (11) 6,5 cm, (12) 21 cm (S) 1 cm.

Descripción de los dibujos

40 La pieza lleva dos pliegues centrales (M) de forma que al presionar los laterales se abre la parte delantera, formando un cuadrado. Y otro pliegue (N) de manera que al doblarla parte inferior queda sobre la superior.

45 Figura 2.- Parte en forma de ala delta plana, cuyas medidas son (14) 14,5 cm, (15) 2,5 cm, (16) 9,3 cm, (S) 1 cm. Lleva dos pliegues paralelos (M) opuestos a los de la figura 1.

Los materiales de la figura 1 y de la figura 2 son cartón fino o plástico con la consistencia de una cartulina.

50 Figura 3.- Corresponde a la parte central y sus medidas son: (18) 21 cm, (19) 12 cm. El material de esta figura es bolsa de plástico fino o papel impermeable.

Figura 4 y 5.- Producto acabado (muestra un ejemplo de recogida).

Descripción de una forma de realización preferida

55 A la vista de las comentadas figuras puede observarse como el dispositivo se constituye con la unión de tres piezas, la figura (1) o parte superior, la figura (2) o parte inferior y la figura (3) parte central. La figura (1) consiste en una pieza de cartón con forma de copa, a la que se le aplica tres semicírculos laterales para mejor agarre. Se le aplica una serie de pliegues, que corresponden; en la figura (1), a los puntos (M, N). Los pliegues M son paralelos entre sí y se sitúan en el centro y el N es perpendicular a los pliegues M, de forma que queda una U. La parte inferior o figura 2 corresponde a una pieza en forma de ala delta con los pliegues M paralelos. La figura 3 o parte central corresponde a una bolsa de plástico de forma rectangular.

65 **La unión de las piezas.**- La parte superior, figura 1, se une a la central, figura 3, de modo que quede unido el interior de la figura 1 con el exterior de la figura 3, dejando 1 cm libre a cada lado. La parte inferior, figura 2, se une a la parte central, figura 3, de modo que, quede unido el interior de la figura 2 con el exterior de la figura 3, dejando 1

ES 2 389 419 A1

cm libre a cada lado. Posteriormente se une la parte superior, figura 1, con la inferior, figura 2 por el interior de ambas, por el espacio de 1 cm que queda libre. Todas las uniones se realizan con adhesivo. Una vez unidas las piezas se realiza un pliegue (S) de 1 cm hacia abajo a los dos laterales del dispositivo. Al terminar debe quedar un dispositivo que al presionar los laterales se abra una boca en forma de cuadrado, para la recogida de excrementos. Para que la invención ocupe el menor espacio posible para su transporte se dobla por la mitad por el pliegue (N) de forma que la base de la figura (1) descansa sobre la parte posterior de la misma figura.

5

Modo de uso.- Se coge el dispositivo y se despliega por el pliegue (N). Se presiona por los semicírculos laterales para que abra la boca en forma de cuadrado. De esta manera se arrastra por el suelo en dirección al excremento. Continúa el arrastre hasta que el excremento quede dentro. Se suelta la presión de los laterales y la boca cierra. Se desecha.

10

REIVINDICACIONES

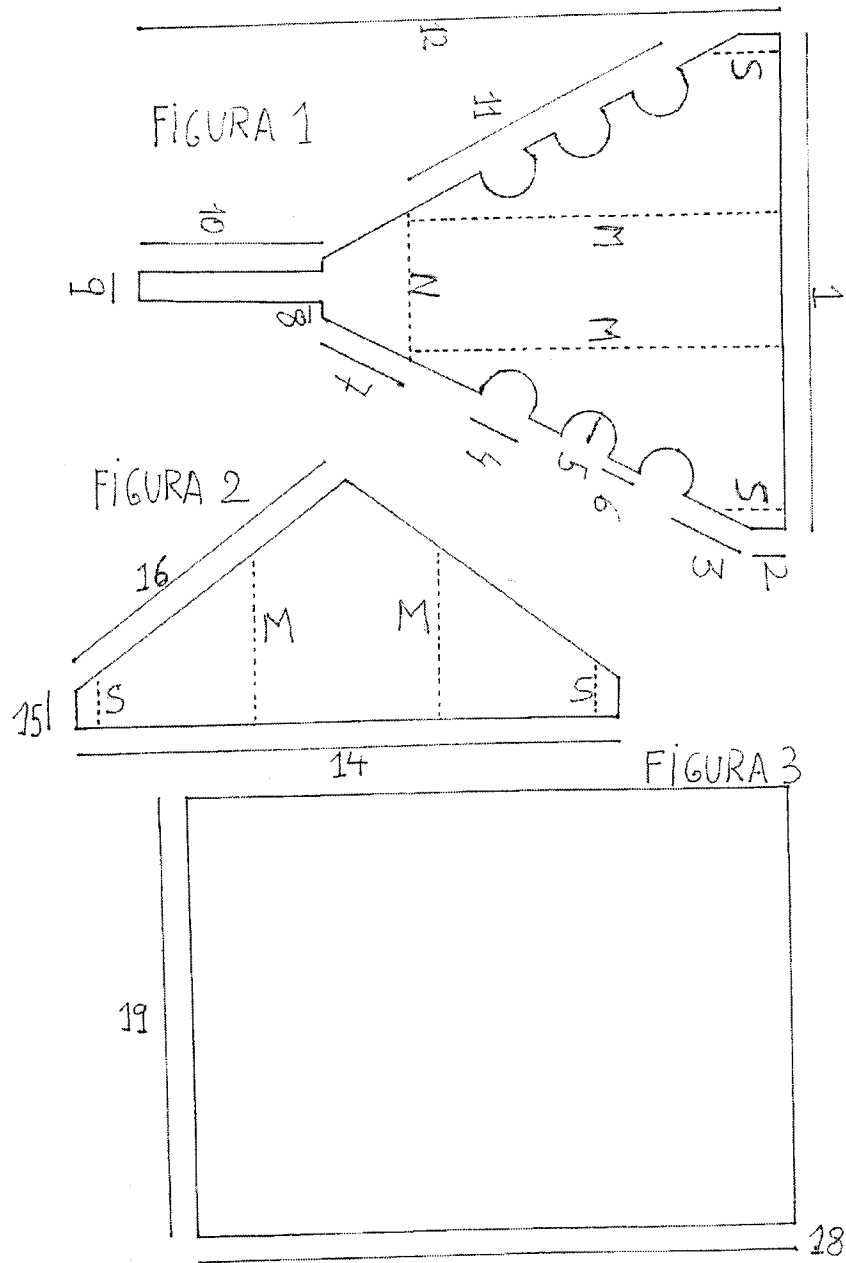
1. Dispositivo realizado básicamente para la recogida de excrementos de mascotas, pudiendo utilizarse para recoger otros desechos similares, que siendo del tipo de los constituidos por tres piezas, figuras 1, 2, y 3, unidas entre sí, cuenta con una serie de pliegues para su perfecto funcionamiento y plegado. Dichos pliegues, facilitan la entrada del elemento de recogida en la invención de manera que la tarea resulte cómoda y limpia. El dispositivo se **caracteriza** por dos piezas de cartón, una en forma de copa con tres semicírculos a los laterales, para facilitar su utilización, otra pieza de cartón con forma de ala delta plana y una bolsa de plástico. Las piezas de cartón se unen por el interior con el exterior de la bolsa de plástico. Y, así mismo, los laterales de las piezas de cartón se unen entre sí por el interior.

5

10 La invención lleva, en la pieza en forma de copa, tres pliegues, dos centrales paralelos entre sí, que atraviesan la figura de arriba abajo y otro perpendicular a los anteriores, de forma que formen entre ellos una U. La pieza en forma de ala delta, lleva dos pliegues centrales paralelos entre sí y de arriba abajo. Una vez unidas las piezas, el dispositivo lleva otros dos pliegues a los laterales paralelos entre sí y de arriba abajo, a una distancia de un centímetro del borde. Todos estos pliegues facilitan la entrada del elemento de recogida en su interior. Así mismo, la parte inferior de la figura en forma de copa sirve como cola que sujeta la bolsa de plástico horizontalmente durante la recogida e impide que se doble hacia delante, evitando que se ensucien las manos. El dispositivo está formado por

15

materiales ligeros como el cartón y el plástico para reducir su peso, volumen y coste.



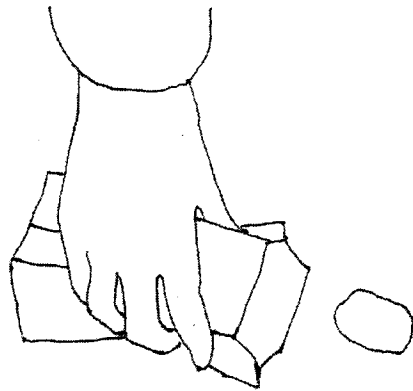


FIGURA
5

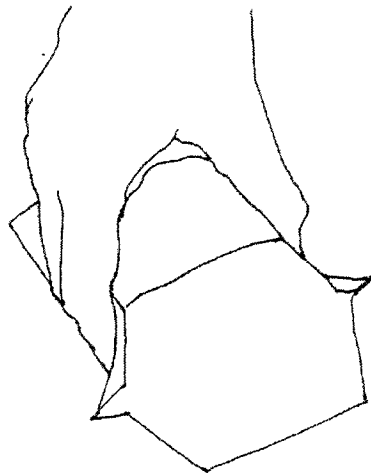


FIGURA
4



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②¹ N.º solicitud: 201100404

②² Fecha de presentación de la solicitud: 01.04.2011

③² Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤¹ Int. Cl.: **E01H1/12** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ ⁶ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	ES 1014508 U (JUAN PASSOLA TORRENT) 01.04.1991, columna 1, líneas 27-40; columna 2, líneas 7-23; figuras 1-3; reivindicaciones 1-3.	1
A	ES 1029455 U (CARLOS ELADIO FANJUL ABARCA) 01.05.1995, columna 2, líneas 8-35; figuras 1-2; reivindicaciones 1-2.	1
A	US 4458932 A (RESCH J.) 10.07.1984, columna 2, líneas 8-35; figuras 1-2; reivindicaciones 1-2.	1
A	ES 1024851 U (MIGUEL ANGEL AGUADO LORA) 16.10.1993, todo el documento.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
29.03.2012

Examinador
M. D. García Grávalos

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

E01H

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI.

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 29.03.2012

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	ES 1014508 U	01.04.1991
D02	ES 1029455 U	01.05.1995
D03	US 4458932 A	10.07.1984
D04	ES 1024851 U	16.10.1993

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La presente solicitud divulga un dispositivo desechable para recogida de excrementos de mascotas u otros desechos similares formado por una bolsa de plástico y dos piezas de cartón, una en forma de copa, con dos pliegues paralelos y uno perpendicular, y tres semicírculos para el agarre, y otra pieza en forma de ala delta plana con dos pliegues paralelos centrales. Las piezas de cartón se unen entre sí y también se unen por su parte interior a la parte externa de la bolsa de plástico, protegiendo a ésta y formando unos pliegues laterales que facilitan su apertura y su uso para recogida de excrementos (reivindicación 1).

El documento D01 divulga un recogedor desechable de excrementos de mascotas u otros desechos similares formado por dos tiras de cartón unidas en toda su superficie a una bolsa de plástico. Dichas tiras llevan en la mitad de su longitud una línea de hendido que hace que el dispositivo presente una forma rectangular y que al usarlo las líneas de hendido formen una embocadura cuadrangular, de la que se desprende un empujador (ver columna 1, líneas 27-40; columna 2, líneas 7-23; figuras 1-3; reivindicaciones 1-3).

El documento D02 divulga un envase desechable para recogida de excrementos de animales domésticos u otros formado por un cuerpo laminar de cartón provisto de líneas de plegado y ranuras para recibir las correspondientes lengüetas de fijación y cierre. En su interior lleva una bolsa de plástico plegada y también consta de una paleta y de una solapa con banda adhesiva para precinto del envase (ver columna 2, líneas 8-35; figuras 1-2; reivindicaciones 1-2).

El documento D03 divulga un dispositivo desechable para recogida de heces y excrementos formado por una base o lámina de papel o cartón y una bolsa de plástico. Dicho dispositivo presenta una forma plana y al usarlo se abre en una embocadura cuadrangular (ver columna 1, línea 35 – columna 2, línea 31; figuras 1-4; reivindicación 1).

El documento D04 divulga un utensilio desechable para la recogida de excrementos de animales formado por una lámina desplegable de cartón que se convierte en un recipiente en forma de cucurucho con tapa. Incluye un apéndice recortable que puede ser utilizado como pala recogedora y unas pestañas que posibilitan su cierre (ver todo el documento).

1. NOVEDAD Y ACTIVIDAD INVENTIVA (Art. 6.1 y Art. 8.1 LP 11/1986)

La presente solicitud divulga un dispositivo desechable para recogida de excrementos formado por dos piezas de cartón, una en forma de copa y otra de ala delta, unidas entre sí y, por su interior, a una bolsa de plástico, formando unos pliegues laterales que facilitan su apertura y su uso para recogida de excrementos.

1.1. REIVINDICACIÓN 1

En el estado de la técnica se encuentran una serie de dispositivos desechables para recogida de excrementos de mascotas en la vía pública. El documento D01 se considera el más cercano en el estado de la técnica, ya que anticipa un recogedor de excrementos plano, constituido por dos tiras de cartón unidas en toda su superficie a una bolsa de plástico y que al usarlo las tiras de cartón forman una embocadura cuadrangular para facilitar la recogida de los excrementos. Sin embargo las características del dispositivo anticipado en el documento D01 no coinciden con las del dispositivo reivindicado en la presente solicitud.

La diferencia entre el dispositivo anticipado en el documento D01 y el reivindicado en la presente solicitud, radica principalmente en la forma, de copa y ala delta plana, de las piezas de cartón correspondientes al dispositivo de la presente solicitud, que facilita su apertura y su uso para recogida de excrementos.

En consecuencia, según lo divulgado en el documento D01, la reivindicación 1 cumple el requisito de novedad y actividad inventiva (Art. 6.1 y Art. 8.1 LP 11/1986)

Aunque los documentos D02-D04 también se refieren a dispositivos para recogida de excrementos de mascotas en la vía pública, tampoco coinciden con las características del reivindicado en la presente invención y no se consideran relevantes a efectos de la valoración de la novedad y actividad inventiva de la presente solicitud.